



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

"Año de lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Comas, 01 JUL. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 120 -2019- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-AGEBRE

Señor (a) (ita):

.....
Director (a) de la Institución Educativa

Presente

Asunto : Difusión del VI concurso Nacional Interescolar de Historieta "CUIDANDO TU VIDA CON ENERGÍA"**REF. : Oficio N° 23- 2019- OS- GCRI**

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente e informarle que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) realizará el VI concurso Nacional Interescolar de Historieta "CUIDANDO TU VIDA CON ENERGÍA". El concurso está dirigido a alumnos que estén cursando entre el 4° grado de primaria y el 3° de secundaria y consiste en elaborar una historieta sobre cómo prevenir accidentes eléctricos. La participación es gratuita. Las historietas deben ser presentadas en equipos de tres estudiantes, con el apoyo de un docente.

Se premiará a los estudiantes y docentes con los mejores trabajos, y a la IE que presente la mayor cantidad de historietas. Asimismo, las historietas ganadoras serán publicadas y distribuidas a nivel nacional como parte de nuestra campaña de prevención.

La presentación de los trabajos es hasta el 5 de agosto del 2019. Mayores informes, puede contactarse con el Sr. Carlos Gálvez Aguirre cgalveza@osinergmin.gob.pe o llamar al 2193400 anexo 1721.

Adjunto al presente las bases del concurso.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la RD 4578 -2019- UGEL 04.

Seguros de contar con vuestra participación, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima

Atentamente,

**Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES**Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04VJAT/JAGEBRE
RCC/ESP.

VI Concurso Nacional Interescolar de Historietas
Cuidando tu vida con energía

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergmin, invita a los estudiantes del 4.º al 6.º grado de primaria y del 1.º al 3.º año de secundaria de colegios públicos y privados a nivel nacional a participar en el VI Concurso Nacional Interescolar de Historietas "Cuidando tu vida con energía".

Este concurso tiene el objetivo de promover la creatividad de los niños de todo el país y difundir el buen uso de la electricidad en el colegio, el hogar y la vía pública.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso los escolares que estén cursando del 4.º al 6.º grado de primaria y del 1.º al 3.º año de secundaria de colegios públicos y privados a nivel nacional. Adicionalmente, los equipos deberán ser guiados por un docente de la institución educativa.

2. TEMA DEL CONCURSO

El tema del concurso es prevención de accidentes eléctricos en el hogar, el colegio o la vía pública. Para elaborar la historieta, los estudiantes podrán encontrar información sobre cómo prevenir accidentes eléctricos en la página web del concurso <http://historietas.osinergmin.gob.pe/>.

3. BASES DEL CONCURSO

El concurso consiste en crear una historieta sobre prevención de accidentes eléctricos en el hogar, el colegio y/o la vía pública. Para ello, los estudiantes deberán formar un equipo de tres integrantes del mismo grado. Adicionalmente, los equipos deberán contar con la participación de un docente que guíe el trabajo.

El concurso tiene dos categorías: Educación Primaria y Educación Secundaria. En cada categoría habrá un ganador a nivel nacional.

Reglas generales:

- La historieta deberá tener una extensión mínima de 8 páginas y máxima de 12 páginas. El tamaño del papel a usar es A4.
- La historieta debe tener un título que refleje la historia o tema trabajado.
- La historieta debe ser original, estar dibujada y escrita a mano. La técnica es libre y puede ser en blanco y negro o a colores.
- No se aceptarán historietas producidas con ayuda de la computadora o programas de diseño gráfico.
- Todas las páginas deberán ser numeradas.
- Los trabajos presentados no serán devueltos.
- No podrán participar familiares directos de los trabajadores de Osinergmin.

4. PRESENTACIÓN DE LA HISTORIETA

Para participar en el concurso se deberán completar los siguientes pasos:

• **Paso 1:**

El docente deberá ingresar a la web del concurso (<http://historietas.osinergmin.gob.pe/>) y registrar los datos de la historieta y los participantes (tres alumnos y un docente). Para que el registro sea válido, deberá enviar el formato de autorización de los padres de los alumnos (descargar formato en la web). Al finalizar el registro, el sistema le entregará un código de participación.

• **Paso 2:**

Una vez obtenido el código, pueden presentar la historieta en cualquier oficina de Osinergmin o a través de la página web del concurso. En ambos casos, deberán consignar el código de participación en la carátula de la historieta.

La presentación de historietas se podrá realizar hasta el 5 de agosto de 2019.

5. ETAPAS DEL CONCURSO

- **Etapa Regional:** Se elegirá un equipo de cada categoría (Primaria y Secundaria) por cada región, incluida la Provincia Constitucional del Callao (25 equipos ganadores regionales por cada categoría).
- **Etapa Nacional:** El jurado calificador elegirá los tres mejores trabajos de cada categoría (primer, segundo y tercer lugar).

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará:

- **Organización narrativa:** Se valorará que las historias tengan una estructura: introducción, desarrollo y desenlace. Narración con buena ortografía.
- **Coherencia:** Habilidad para interconectar y relacionar la historia con el tema de prevención de accidentes eléctricos.
- **Creatividad:** Originalidad de la historieta, narración y personajes creativos.
- **Dibujo:** Representaciones gráficas armoniosas.

7. JURADO

El jurado estará conformado por especialistas en la temática del concurso. La decisión del jurado es inapelable.

8. PREMIOS

Etapa Regional:

Los alumnos y docentes ganadores de cada región (incluida la Provincia Constitucional del Callao) recibirán un premio sorpresa, medalla y diploma.

Etapa Nacional:

Los ganadores nacionales de cada categoría recibirán los siguientes premios:

• Categoría Educación Primaria

Puesto	Equipo de escolares (premios por cada participante)	Docente guía del equipo
Primer puesto	• Laptop • Bicicleta	• Laptop
Segundo puesto	• Tablet para dibujo digital • Bicicleta	• Televisor smart
Tercer puesto	• Bicicleta	• Tablet

• Categoría Educación Secundaria

Puesto	Equipo de escolares (premios por cada participante)	Docente guía del equipo
Primer puesto	• Laptop • Bicicleta	• Laptop
Segundo puesto	• Tablet para dibujo digital • Bicicleta	• Televisor smart
Tercer puesto	• Bicicleta	• Tablet

- **Reconocimiento especial a colegios:**

Osinerghmin otorgará una Pizarra Digital al colegio que incentive la participación del mayor número de historietas en el concurso en cualquiera de las categorías (Primaria o Secundaria).

9. COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

- Los nombres de los ganadores de ambas categorías (Primaria y Secundaria) se darán a conocer a través de la página web de Osinerghmin (www.osinerghmin.gob.pe), de acuerdo al cronograma establecido en las bases del concurso.
- Los finalistas viajarán a la ciudad de Lima para la gran final. Osinerghmin cubrirá los gastos del traslado de los finalistas para su participación en la ceremonia de premiación: transporte terrestre o aéreo del lugar de origen de los finalistas, hospedaje y alimentación, durante su estancia en la ciudad de Lima.

10. CRONOGRAMA

- Envío de historietas: Hasta el 5 de agosto de 2019
- Publicación de ganadores regionales: 9 de setiembre de 2019
- Publicación de finalistas nacionales: 9 de octubre de 2019
- Premiación: octubre de 2019

11. DERECHOS DE PROPIEDAD DE AUTOR

- Los ganadores, a través de sus padres o tutores, cederán los derechos patrimoniales de sus trabajos presentados en el concurso a Osinerghmin, por tiempo indefinido, para su modificación, edición, adaptación y difusión.
- Los derechos de propiedad de los autores de las historietas quedarán cedidos en propiedad de Osinerghmin, reservándose el derecho de publicación, mencionando la autoría.
- Los ganadores de los premios autorizan, a través de sus padres o tutores, a Osinerghmin sin limitaciones a reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y bajo cualquier forma y medio de difusión que editen y publiquen, las historias presentadas por los ganadores, así como los siguientes datos personales: Imagen (fotografías), nombres y apellidos, institución educativa, región y distrito de procedencia.
- Todas las historietas presentadas no serán devueltas. Luego del concurso podrán ser dispuestas por Osinerghmin según considere conveniente.

INFORMES

Para cualquier consulta respecto al concurso o mayor información sobre prevención de accidentes, pueden comunicarse con Osinerghmin a la línea gratuita 0800-41800 (provincias) o 219-3410 (Lima), a través de la página web www.osinerghmin.gob.pe, en las redes sociales Facebook y Twitter o escribiendo al correo historietas@osinerghmin.gob.pe.